



*La ética docente como estrategia educativa integradora de desarrollo y aprendizaje*

*Teaching ethics as an inclusive educational strategy for development and learning*

*O ensino da ética como estratégia educacional inclusiva para o desenvolvimento e a aprendizagem*

Teresa Karina Córdova-Tamayo<sup>I</sup>  
[Karina.cordovat@ug.edu.ec](mailto:Karina.cordovat@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0003-1586-2992>

Michael Jonathan Pimentel-Elbert<sup>II</sup>  
[michael.pimentele@ug.edu.ec](mailto:michael.pimentele@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0003-4230-7353>

José Dionel Albán-Sánchez<sup>III</sup>  
[jose.albans@ug.edu.ec](mailto:jose.albans@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-6903-9980>

Janeth Pilar Díaz Vera<sup>IV</sup>  
[janeth.diazv@ug.edu.ec](mailto:janeth.diazv@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-8750-0216>

**Correspondencia:** [Karina.cordovat@ug.edu.ec](mailto:Karina.cordovat@ug.edu.ec)

Ciencias de la Educación  
Artículo de Revisión

\* **Recibido:** 20 de marzo de 2022 \* **Aceptado:** 10 de abril de 2022 \* **Publicado:** 10 de mayo de 2022

- I. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- II. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- III. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- IV. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

## Resumen

Los autores de este estudio reflexionan sobre las diferentes dimensiones que intervienen en la práctica docente universitaria. A partir de su experiencia como docentes y basando su estudio en diversos filósofos y especialistas en ética de la educación, exploran algunos de los aspectos más cruciales de la práctica docente universitaria. En particular, desarrolla un profundo análisis sobre la idea de la libertad académica y los deberes del educador con respecto a sus alumnos. Se ha llegado a una educación, según palabras de Ortega, sin alma, insignificante, cuando no es el aprendizaje de conocimientos o habilidades lo que justifica la tarea del profesor. Es más bien la formación de ciudadanos comprometidos en sus derechos u obligaciones, la apropiación de valores éticos que hagan de cada individuo alguien capaz de responder éticamente a los retos de un mundo en permanente cambio” Ortega Ruiz, P. y Romero Sánchez, E. (2019). (p. 45). El presente escrito tiene por propósito explorar las implicaciones que ha traído el progreso del conocimiento, indagando y tratando de responder el porqué del comportamiento del docente, su forma y modo de ver al mundo su ética, que en concordancia con Ayllón (1998), es el arte de construir nuestra propia vida.

**Palabras claves:** práctica docente; comportamiento del docente; derechos u obligaciones.

## Abstract

The authors of this study reflect on the different dimensions involved in university teaching practice. Drawing on their experience as teachers and basing their study on diverse philosophers and specialists in the ethics of education, they explore some of the most crucial aspects of university teaching practice. In particular, it develops an in-depth analysis of the idea of academic freedom and the duties of the educator with respect to his students. education has been reached, in Ortega's words, soulless, insignificant, when it is not the learning of knowledge or skills that justifies the task of the teacher. the formation of citizens committed to their rights or obligations, the appropriation of ethical values that make each individual someone capable of responding ethically to the challenges of a world in permanent change" Ortega Ruiz, P. and Romero Sánchez, E. (2019). (p. 45). The purpose of this paper is to explore the implications that the progress of knowledge has brought, investigate, and try to answer the reason for the behavior of the teacher, his way and way of seeing the world his ethics, which in accordance with Ayllón (1998), is the art of building our own life.

**Keywords:** teaching practice; teacher behavior; rights or obligations.

## **Resumo**

Os autores deste estudo refletem sobre as diferentes dimensões envolvidas na prática docente universitária. Partindo de sua experiência como professores e baseando seu estudo em vários filósofos e especialistas em ética educacional, eles exploram alguns dos aspectos mais cruciais da prática docente universitária. Em particular, desenvolve uma análise profunda da ideia de liberdade acadêmica e dos deveres do educador em relação aos seus alunos. Chegou-se a uma educação, segundo as palavras de Ortega, sem alma, insignificante, quando não é a aprendizagem de conhecimentos ou habilidades que justifica a tarefa do professor. É antes a formação de cidadãos comprometidos com seus direitos ou obrigações, a apropriação de valores éticos que tornam cada indivíduo alguém capaz de responder eticamente aos desafios de um mundo em permanente mudança” Ortega Ruiz, P. e Romero Sánchez, E . (2019). (pág. 45). O objetivo deste escrito é explorar as implicações que o progresso do conhecimento trouxe, indagando e tentando responder a razão do comportamento do professor, sua maneira e modo de ver o mundo, sua ética, que de acordo com Ayllón (1998) , é a arte de construir nossa própria vida.

**Palavras-chave:** prática docente; comportamento do professor; direitos ou obrigações.

## **Introducción**

Los docentes desde sus auroras han señalado una práctica, una actuación que han corregido y modificado con la cultura, el conocimiento y los progresos de la ocasión, lo que le ha confrontado a la doble posibilidad de mostrar una conducta tan humana como e inhumana. La libertad que manifiesta en este sentido lo coloca ante la elección de manejarse de forma digna o indigna. Bien ahora, ¿quién o qué nos indica cuál es la actuación o el desempeño del ejercicio docente más apropiado o qué modelo o esquemas ejercemos para establecer el mejor procedimiento a seguir? A considerar la es ética. Ese “conjunto de saberes, creencias, valores, aplicados en el terreno profesional, se le denomina Ética Profesional; que es parte del conocimiento transmitido de generación a generación” el que lo puede lograr es el hombre, único animal que evidencia aptitud inteligente, que lo prepara para diferenciar el medio que le exhibe diferentes posibilidades. Así es como en ese contexto, busca nuevos procederes que lo

hacen desarrollarse, administrar dicha realidad el hombre forja, lo que reconocemos como progreso.

El progreso que adquiere el hombre le induce a proceder de forma diferente, según el momento, el suceso, la utilidad y los propósitos e ideales que persiga, lo que precisamente lleva, a planear un mundo adecuado Ayllón (1998). En la historia de la humanidad todo este avance ha hecho que se manifiesten cambios periódicamente, a lo mejor hasta cíclicas, que de algún modo están coligados a los descubrimientos tecnológicos. Es el resultado de un cosmos en permanente evolución, como manifiesta Shumpeter (en Herrera y colaboradores, 1994: En su concepto la causa de ese proceder es la metamorfosis tecnológica, que es impulsada por los empresarios.

Que se producen cambios ¡por supuesto!, y que repercuten en el proceder de las personas, que para Bilbeny (1997), estas alteraciones que ha habido y tienen lugar, ante todo, en el ámbito del conocimiento, son los que consienten caracterizar nuestra época, en la historia de la cultura, como la época de la revolución cognitiva.

Entonces el saber más, de alguna manera determina la época histórica que estamos viviendo, ¿será bueno, tal vez perjudicial para el hombre? Indicaremos que deriva del uso que ejerzamos de ese conocimiento; en ciertas circunstancias será virtuoso y honesto y en otras no tanto. Como ejemplo recapacitemos en todo el conocimiento obtenido y alcanzado con las indagaciones e investigaciones de la fusión nuclear, que habilitó desarrollar maneras y medios para combatir contra el cáncer, pero desbocó en la bomba nuclear que exterminó a un sinnúmero de personas en Hiroshima y Nagasaki.

### **El Impacto cognitivo**

La obtención de sapiencia y conocimiento ha sido constante continua durante toda la historia de la humanidad, incrementándose en exceso en el concluido siglo XX e inicio del vigente, cuando es frecuente que unos conocimientos sustituyen o prescinden a otros. Por consiguiente, este conocimiento ha dejado de ser pertenencia de un grupo minúsculo para llegar a ser pertenencia de un número amplio de personas, por lo tanto, este pronunciamiento cognitivo ha hecho viable la globalización del conocimiento. Este despertar del conocimiento ha metido al hombre a ver el mundo, las realidades, de modo diferente a como lo realizaron sus precedentes. Bilbeny (1997), expone que, en el período de la revolución industrial, el hombre percibía a la realidad a manera de algo que permanecía al margen de él mismo, por fuera de su obtención, para pasar en este momento a comprender la realidad desde su percepción, a la mano de sus insuficiencias y

comodidades. Pareciera que el individuo de hoy ve cierto relativismo conexas con los intereses que lo impulsan. Referente a esto, Ayllón (1998(p. 14), asevera que: el relativismo proyecta una conducta a la medida: que cada quien haga lo que le quiera o le venga en gana. Así es que, ¿la revolución cognitiva origina que la persona defina al mundo según su beneficio e intervenga en él de conformidad a su interés? Al entender pareciera, el tropel de conocimientos alcanzados por la humanidad ha producido a que el hombre se sienta heredero casi irrefutable de la verdad, por lo que su proceder ante la realidad es como un tipo de patente de corso, que encamina envolver dicha realidad con el ideal, con lo que a uno le parece debería ser. Como lo menciona Bilbeny (1997), Esto no más es la dependencia del conocimiento que las presentes generaciones asumen y por lo consiguiente lo que perciben por conocimiento. Es así como hoy es importante cómo manipular algo por sobre cómo funciona; no hay demarcaciones para el saber; los especializados son más rectos ya que ellos agrupan el conocimiento de una temática única y estos a su vez establecen principios de procedimiento en la generalidad de los casos. Todo esto origina que el hombre en esta época personifique la realidad según sus cálculos. Tiene esta visión actual la raza humana de su realidad, ¿es fruto exclusivamente de sus intereses o habrá algo más que apoye que ocurra así? con este boom cognoscitivo no sólo se encuadra en un progreso técnico-científico, sino que asimismo va a depender de los medios. Es así como fuimos de la revolución industrial apuntalada en los avances tecnológicos, a una revolución del conocimiento asistida en los medios de información, que ha hecho que lo cognoscitivo, la vía y la manera de comportarse derive de ellos.

### **El efecto y repercusión de los medios**

La llegada de la imprenta permitió que las opiniones, puntos de vista, transferencia de conocimiento y cultura, alcanzara a una proporción mayor de personas, que sin embargo seguía siendo una cuantía pequeña en balance con los miles de habitantes de un estado o los millones que ocupaban el mundo en aquel tiempo. Con esto se logró que las ideas preponderantes para el período se mantuvieran en uso por más tiempo, las conductas fueran más habitadas y la forma de ver la realidad fuera más conllevada, menos individualista. La popularización de la información por medio de la televisión, la radio, la difusiones vía satélite y ahora con la llegada del Internet, ha sucedido que el conocimiento se amplifique para alcanzar a millones de personas alrededor del mundo, ocasionando que las ideas, puntos de vista, costumbres y valores, sean remplazados con mayor reiteración; por lo que concordando con Bilbeny (1997),

la estampida cognitiva ha acarreado como resultado una predominio de la cultura informativa sobre la valorativa, lo que ha empujado a un quebrantamiento entre los hechos y las ideas, con peligrosos resultados sobre estas, por lo que el autor aludido manifiesta: “la ética también la política tienen que humillarse a esta nueva situación que el mismo tiempo quizás le retorne íntegra su razón de ser” (p. 19). Esto ha llevado a que de un grupo de valores sostenidos en afianzamientos religiosos y del alma, crucemos al reconocimiento de un conjunto de valores multiculturales formados en casi todas las sociedades urbanas, que lleva al valor propio, a hacer y proceder como uno mejor considere, casi siempre inducidos por los medios, con lo cual las variaciones de pautas morales son más frecuentes por acaparamiento que por mejoramiento de estratos” (Bilbeny, 1997, p. 19). Entonces la asignación de responsabilidad, ¿ante quiénes estaríamos comprometidos: ante nosotros, ante los demás, ¿ante los medios o ante Dios? No poseer un compromiso ante alguien, inevitablemente lleva a que la moral, la manera de proceder no sea la misma, inclusive en escenarios similares, sino que responden a un beneficio o comodidad propia o de una agrupación establecida. Son casi siempre insuficientes los capitales de todo tipo, entre ellos, los de carácter económico, de infraestructura y de profesionales con una alta calificación y determinación, respecto a la multiplicidad de necesidades, problemas que demandan soluciones y apoyos. En la toma de determinaciones de cómo adjudicar distribuir los recursos para resolver algunas de esas necesidades, “no son suficientes los criterios que se basan sólo en los aspectos legales, gubernamentales y financieros, pues se requiere, complementariamente, considerar sus implicaciones éticas”. Hirsch Adler, Ana. (2011).

Se entiende esta circunstancia si especulamos que existimos en la era de la Internet y de la realidad virtual, de las imágenes vía satélite, donde estamos, pero tampoco estamos en un punto, ante una circunstancia, sin siquiera tener en cuenta a los demás, convirtiéndose en una sociedad donde aumentan los sujetos informados pero indiferentes, crueles a pesar de su inteligencia.

### **La tecnología en el conocimiento y la consecuencia de los medios en la ética**

El hombre, como todo espécimen vivo, evoluciona de acuerdo con un código genético que prefija sus tipologías; de la misma forma la raza humana cambia y varía culturalmente, que no es más que la recolección y acopio de experiencia y, eso es conocimiento, resultado de la tecnología que para Bilbeny (1997). No hay no existe otra información que efectivamente

aportamos y cuyo uso hace que vuelva o se revierta de nuevo en nosotros. Ahora en estos tiempos, las profesiones están cambiando de modo acelerado en todo el planeta, lo que origina que se confundan los roles. Hay, pues, distintas interpretaciones de los roles profesionales, las competencias, los compromisos y lo que es éticamente apropiado”. Hirsch Adler, Ana. (2011). Pero también el hombre produce información a través de su proceder y actuación, ante circunstancias de la vida diaria que crean la historia, también por medio de sus escritos (novelas, ensayos, etc.), y en uno y otros casos también vuelven a él. Posiblemente por esto y por otros elementos del ser humano, que comprendemos cómo la evolución cultural se produce con mayor premura que las evoluciones biológicas, debido a que es el mismo hombre quien posee en sus manos la ejecución de dicha evolución, llanamente ya que en sus manos están los componentes por los que alcanzamos información. Ahora seguramente, ese uso de los elementos (medios) que nos consienten arribar a la información, lleva muchas veces a un desdoblamiento en las normas y en la manera de proceder. La que consigue operar en este sentido es la ética, ya que exactamente existe para permitirnos poner orientación en nuestras resoluciones o al menos para poder definir entre dos o más alternativas. Pero no es tan fácil la cosa es un poco difícil por decir lo menos, ya que la revolución del conocimiento apuntalada o sumisa a los medios comporta una variabilidad profunda de la mentalidad, concluyendo que valores como las leyes, la moral, la responsabilidad el cumplimiento y la obligación, no puedan ser compartidos de igual modo o forma como lo existieran en épocas pasadas, en que los hábitos y creencias eran más firmes más estables. Y aún más con todo este panorama ha acostumbrado y habituado que el hombre se fundamenta en que es dueño de muchos derechos y de escasos deberes, lo que agranda las vicisitudes actuales, que en épocas pasadas se manifestaban de una manera que pasaban casi invertidas. Al respecto Kung (2000), nos dice: En nuestra ojeada histórica se ha visto que los deberes han sido concretados miles de años de anterioridad que los derechos, posteriormente de la Revolución de 1789 habitamos en una sociedad en la que las personas y grupos demandan tenazmente sus derechos frente a otros, sin averiguar para sí mismos ninguna clase de deberes (p. 141). A esto que intitulamos “crisis de valores” es resultado de una transformación en la revolución del conocimiento, que no es más que substituir unos hábitos o creencias por otros, lo cual es exhibido por los medios que difunden y publican la información esto no se detendrá aquí, ya que la revolución tecnológica puesto que las tecnologías de la información no son exclusivamente innovadores de

conocimiento y nuevos modos de comunicación, asimismo también mueven una nueva manera de interacción humana que, básicamente, intervendrá en el orden de los hábitos y las creencias. La “ética docente” con la probidad académica fundamental a todo docente, y que se evidencia en la forma en la que este dirige a los educandos, para la obtención de valores, de competitividades profesionales y de una alta dosis de compromiso social. Tobar Vera, S., Cruz Menéndez, E., & Mancheno Paredes, L. (2020). Razón por la cual, la formación del educador debe hacer reiteración en el valor de la educación para el desarrollo humano, es así que la educación académica de los docentes debe considerar una capacidad moral; que los predisponga para ser eficientes en la formación de ciudadanos, pero para ello no es suficiente con que el maestro en formación posea conocimientos éticos, sino que; estos han de formar parte de su hábito del día a día.

**¿Qué es la ética de los docentes?** La ética profesional docente dispone la expresión, compromiso y responsabilidad moral del docente ante su profesión.

¿Qué es conducta no ética? Incluso se puede reconocer como conducta no ética un mal administración de recursos, humanos y financieros, administrativos y académicos: teorías, conocimiento ya generado, o bien copiar, falsear, plagiar otro escrito.

¿Que son y cuáles son los comportamientos y conductas no éticas de los profesores? De las actuaciones éticamente inaceptables la más señalada es el plagio y entre los comportamientos éticamente cuestionables, la falta de formación de los profesores, la falta de elaboración y ordenación de las clases, el abandono de las tutorías y las faltas de respeto también la arbitrariedad hacia los alumnos.

¿Qué son los dilemas éticos? Se concibe por dilema ético a toda aquella posición en la que se dé una disyuntiva entre los diferentes valores de la persona y las expectativas de proceder disponibles. ... Muy frecuentemente tocará prevalecer uno u otro valor, entrando uno y otro en conflicto de cara a tomar una decisión.

### **5 ejemplos de valores éticos fundamentales**

#### **#1. El respeto modela y consolida nuestras relaciones**

Principiamos hablando del respeto ya que posiblemente es uno de los primeros, valores éticos que obtuvimos en la puericia. El respeto es, sin lugar a duda ni más ni menos, que la plataforma a través de la que se corresponden los individuos y la ruta para conllevar intereses y necesidades en cualquier estructura: trabajo, familia, amistades, estudios...

Es el valor de dos vías bidireccional por magnificencia, pues solo se entiende en ambas direcciones, respeto a los padres u a otras representaciones de autoridad, a la naturaleza, a la ley. De igual manera beneficia para comprender otros valores éticos como la tolerancia o valores humanos como la empatía.

#### #2. La justicia como moldura de nuestras relaciones

A diferencia del respeto, la justicia requiere de ser equitativa, objetiva e imparcial con las personas y empleando disposiciones, ordenaciones leyes aceptadas por la mayoría de la sociedad y dirigidos hacia el bien común.

En este argumento, justicia como representación, no es más que la noción que cada época tiene sobre sus normas jurídicas, y aspira a mantener la armonía entre personas y, entre personas e instituciones. Aunque la concepción de lo justo puede variar entre sociedades, en todas ellas existe un marco jurídico y la mayoría de los seres humanos poseen un concepto una idea de su acepción y una inclinación hacia este tipo de acciones.

#### #3. Responsabilidad y compromiso

Nuestras comunidades no conseguirían funcionar sin justicia ni respeto, pero tampoco sin establecer compromisos y responsabilidades entre los individuos. Las personas contraemos, conscientemente, una serie de deberes, compromisos y obligaciones, respondemos ante las derivaciones en todas las circunstancias de la vida: trabajo, familia, amigos... Desde acoger y amparar un perro como actual parte de la familia y encargarse del toda su vida (comida, atenciones, paseos, gastos veterinarios), hasta obligarse una labor un compromiso y realizarlo con tenacidad y permanencia durante toda la continuación del acuerdo del contrato.

#### #4. Honestidad: ser franco, sincero con uno mismo y con los demás

De los valores éticos, la honestidad es la que más coherente está con el resto: valores comparativamente como la verdad, la justicia y el respeto. La honestidad es vivir acorde a como pensamos y sentimos, ser conexos con nuestro modo de pensar y conducta de vida, y acoplarnos de esta manera con el ámbito que nos rodea, las cosas que nos acontecen y el resto de los seres humanos.

#### #5. Libertad, el valor ético por antonomasia

Hay un valor ético del que más hemos oído hablar, hogar, escuela, colegio, universidad, que de los otros valores, este es, sin lugar a dudas, la libertad. La libertad es esa capacidad esa lucidez que posee todo ser humano para proceder y conducirse desenvolverse a lo largo de su vida

acorde a su propia voluntad, mediante una alternativa libre, sin restricciones limitaciones condicionantes personales o externas. Asimismo, la libertad también es una lucha permanente, siempre relativa, porque las influencias que nos circundan nos limitan esta capacidad, volviendo ilusorio que se pueda hablar en términos definitivos y permanentes. Posiblemente por esto último la libertad es, entre los valores éticos, por el que más se ha luchado, pues sin libertad, es difícil que puedan desarrollarse la honestidad, la responsabilidad, la justicia o el respeto en nuestros congéneres y nuestras sociedades.

## **Métodos**

Aquí presentamos un artículo bibliográfico comentado de algunos autores fundamentales en el ámbito de la Filosofía de los valores, de la Ética y la Moral, que tal vez aporte a esclarecer dónde estamos y adónde vamos en el universo de la Moral y de los valores morales. Nos pueden aportar la base para entender en muchos temas socialmente controvertidos y, sobre todo, darnos pautas para planificar una educación moral para nuestra infancia y nuestra juventud. Bibliográfico documental Se adquiere información de fuentes tales como libros, textos e Internet, profundizando el estudio sobre el tema investigativo, posibilitando la comparación y priorización de la información para el tema de investigación.

Se ha realizado una exploración e indagación descriptiva, con una orientación cualitativa y un paradigma sociocrítico que trata de ofrecer valoraciones y elementos para ser tomados en atención para el cambio, la mejora y perfeccionamiento de las políticas y normativas educativas, así como para el desarrollo y el comportamiento de los docentes.

Se aplicaron en especial los métodos de análisis documental de contenido (Pinto y Gálvez, 1996; López, 2002), también analítico-sintético (Behar, 2008; Lopera, 2010), con la objetivo de especificar a partir de diversos puntos de vista y su valoración crítica, la notabilidad de la formación ética del facultativo universitario y la aportación en ello de la ética profesional del docente.

## **Resultados**

### **La moral y la ética como referentes conceptuales de la formación profesional**

La ética es el conjunto de principios morales o valores que puntualizan lo que es adecuado y acertado o incorrecto para un individuo, grupo, inclusive, una organización. El comportamiento

ético se exterioriza cuando los integrantes aceptan y siguen tales principios y valores. Así mismo, la organización estimula y exhorta a sus miembros a comportarse éticamente, de modo que sirvan de ejemplo a los demás. Por otra parte, la actuación desprovista de ética se demuestra cuando los individuos violan los principios que han sido aceptados como correctos y adecuados para la actividad de la organización. Se completa, que el centro de análisis de la ética es la moralidad de los actos del hombre, quien tiene plena libertad y conciencia para distinguir entre el bien y el mal. Por lo tanto, los valores ético- morales son medios al servicio de los individuos para guiarlos hacia una conciencia de vida, es decir hacia un comportamiento ético.

Se hace inevitable una concreción conceptual acerca de los términos de moral y de ética. Los mismos que externamente del lenguaje habitual y ya en el medio científico y académico, son interpretados de muy diversas maneras. Se debe demarcar que por moral se entiende una forma determinada de actividad humana, a la vez que la ética se acepta como la disciplina científica de carácter filosófico que estudia la moral. Lo antepuesto demanda ser aclarado y contextualizado a partir del entendimiento colectivo de la actividad humana como el modo específicamente humano mediante el cual el sujeto coexiste y se relaciona con los objetos y procesos que le rodean, a los que reemplaza o cambia en el curso de la misma, lo que le permite a su vez innovarse a sí mismo y construir su propio sistema de relaciones sociales en el que desarrolla su vida; y de la afirmación de un compuesto de rasgos esenciales asociados a ella, tales como su carácter social, su adecuación a fines, el tener objetivos guías orientadores, su modo reflexivo y sensato de planearse y ejecutarse, su carácter íntegro, el reconocimiento de sus lados corpóreo e ideal como parte de su orden sustancial, a la vez que sus lados objetivo y subjetivo como segmento de su constitución funcional, el proceder de un sujeto de toda acción humana, de su naturaleza autorregulada, y de la existencia de diversas formas elementales de vida de dicha actividad humana, es que se logra en aquel momento comprender al acto moral como un tipo esencial de actividad humana y como no vivimos aislados sino en convivencia, con nuestros actos éticos también cimentamos la sociedad, Y si no hay ética en nuestra vida docente la perjudicamos relacionando que la ética el más valioso conocimiento del hombre ya que le habilita vivir alejado del caos.

Vista así, la acción moral constituye la forma imprescindible de actividad y dimensión del ser humano encaminada a la ordenanza del comportamiento de los sujetos en relación con los significados e importancia de las acciones para con sus congéneres, a través de una serie de

normas y preceptos socialmente aceptados. El aspecto fundamental de la acción moral se encuentra establecida por la práctica y la conciencia moral.

A la práctica moral como combinación de acciones materiales que regulan a la metamorfosis de la realidad y del propio sujeto desde el ángulo de su acepción para la ordenanza del comportamiento de los sujetos y grupos en la sociedad, se aúnan fenómenos tales como la conducta moral, la elección y los conflictos morales. A su vez, a la conciencia moral como respuesta ideal en la conciencia del sujeto de las acciones materiales que los mismos desenvuelven, se vinculan fenómenos tales como los conocimientos morales, las valoraciones y las emociones morales. Por tanto, la práctica como la conciencia moral componen una unidad indisoluble y dos partes necesarias dependientemente la una de la otra en toda actividad moral, seamos más o menos conscientes de esto, el acto moral como forma fundamental del comportamiento y actividad humana se encuentra mancomunada a transcendentales fenómenos propios de la misma, tales como el sentido de la vida, el bien y el mal, los principios morales, el ideal moral, valoración moral, la norma moral, los valores morales, , la amistad, la responsabilidad, la felicidad, entre otros muchos, los cuales son característicos y propios de la existencia humana y de la naturaleza única de los seres humanos. La actividad moral tiene como funciones esenciales la de condición reguladora, la valorativa-orientadora, la cognoscitiva y la ideológica. Evidentemente, a través del vasto y diverso conjunto de influencias que envuelven la vida de los seres humanos en sociedad, y que comienzan desde la familia, pasando por los medios de comunicación, inclusive las relaciones personales que forma cada individuo, es que se evidencia el comportamiento y la conciencia moral de los sujetos. Desde estas perspectivas, la educación representa y ejerce un papel notorio y evidente, lo que se manifiesta en la misión de la formación ética de la educación en general poniendo énfasis en la educación superior, en la formación de profesionales éticos.

La praxis docente demanda de pasión por el servicio y asistencia a sus congéneres, de proponer una educación con práctica de valores éticos, de esta forma, ofrecerle a la sociedad individuos solidarios, tolerantes, respetuosos, demócratas, autocríticos seguidores de la justicia, lo que conlleva que el educador sea un ejemplo para sus alumnos. **Karina Córdova Tamayo**

En correspondencia con la educación universitaria, varios estudios actuales han especificado limitaciones y deformaciones en cuanto a la ética profesional del docente, entre ellas el plagio, la elaboración de artículos en serie, el mal manejo y uso del financiamiento para la

investigación y la asesoría de tesis sobre temas desconocidos para el tutor. **José Albán Sánchez,**

De aquí que el presente estudio se plantea como objetivo fundamentar la naturaleza y papel de la formación ética del profesional de nivel superior como parte de su formación integral y la relevancia de la ética del docente de nivel superior para contribuir acertadamente a la construcción de profesionales éticos. **Michael Pimentel Elbert.**

Y como no vivimos aislados sino en convivencia, con nuestros actos éticos también cimentamos la sociedad, y si no hay ética en nuestra vida docente la perjudicamos relacionando que la ética el más valioso conocimiento del hombre ya que le habilita vivir alejado del caos.

### **Los autores**

### **Conclusiones**

La idea central del análisis es presentar un enfoque de la educación en la cual la ética se establece como su necesaria condición de viabilidad. Aquí la formación, lejos de recoger una tesis restringida que aluda a las prácticas docentes, se menciona a la educación como proceso de transmisión entre generaciones. En este sentido se enfatiza la importancia de la ética en cualquier vínculo educativo. Considerando que el ámbito educativo es la respuesta para la educación calificada, tanto personal como profesional de los educandos, implica necesariamente que los principales protagonistas de este proceso, los docentes, consiga definir que no solo son eficientes peritos, de igual forma que son buenos elementos para la sociedad. Por eso la urgencia de reconstruir las mallas de la formación docente enraizada en el pasado, a través de una meditación reflexiva continúa de sí mismo y de los proceder en el día a día en el aula. El docente tiene y debe ser consciente de los efectos e implicaciones de sus acciones, así como del papel representación le toca desempeñar como generador moral en el proceso educativo.

En nuestra época la ética se encuentra impactada por un encadenamiento de situaciones que han hecho que se encuentre en un estado permanente de fluctuación. La revolución cognoscitiva en primer lugar, que aparta a unos conocimientos para que surjan otros, los cuales están irrumpiendo a cada momento de forma acelerada, a diferencia del siglo XX, y al final de este e iniciaciones del siglo XXI, el conocimiento se ha hecho mundial, se ha globalizado, dejando de ser propiedad de un minúsculo grupo de favorecidos, para pasar a ser predominio de masas.

Esta situación conlleva al individuo a determinar y representar la existencia de acuerdo a sus intereses y necesidades, con un relativismo único y personal. La abundancia y acaparamiento de conocimiento hace que el hombre piense que es poseedor de la verdad absoluta y por tanto hace las cosas de acuerdo a como a cada uno le parece deben ser. La acumulación de instrucción, saber y conocimiento es admisible por la subordinación que estos obtienen de los medios de información y comunicación, lo cual ha concebido que subsista un peso relevante de la cultura informativa sobre la valorativa, lo que ha conducido a que el paralelismo cultural entre hechos e ideas se ha vuelto a desnivelar, pero ahora en disminución de estas últimas (Bilbeny, 1997, p. 19). Esto se produce debido que en gran medida el hombre opera y maneja los medios y con ellos manipula y manosea la información e inclusive provoca el uso de la misma, es decir, conduce el comportamiento, influyendo a hacer lo que le agrada e interesa a un sector particular de la sociedad y haciéndonos pensar que tenemos muchos derechos, ningún tipo de deber o pocos, en consecuencia, unos preceptos éticos han sido reemplazados por otros. Por lo cual, Ayllón (1998) expresa que nuestra civilización: No está clara de que prevalezca una manera o forma de vivir moralmente, digna del individuo (p.18). Si hubiera o existiera una condición digna del hombre para vivir, se consideraría un derroche, desaprovechando, dejando pasar la vida y no haberse informado de lo trascendental, lo que le facultará conocer cómo proceder con su vida.

## Referencias

1. (CEPAL), C. E. (2021). Tecnologías digitales para un nuevo futuro.
2. AYLLÓN, J. (1998). Ética razonada.
3. BILBENY, N. (1997). La revolución de la ética. Hábitos y creencias en la sociedad digital.
4. Corbella Molina, L. S. (2021). La formación del compromiso ético en investigación educativa resultados de una experiencia de innovación docente en educación superior. *INNOVA Research Journal*,. Obtenido de <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.2021.1772>
5. HERRERA, A. y. (1994). Las nuevas tecnologías y el futuro de América Latina. Riesgos y oportunidades.

6. Hirsch Adler, A. (8 de Octubre de 2021). Dilemas, tensiones y contradicciones en la conducta ética de los profesores. *Sinéctica*,. 1 - 16. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2011000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2011000200006&lng=es&tlng=es)
7. KUNG, H. (2000). Una ética mundial para la economía y la política. *Fondo de Cultura Económica*.
8. Ortega Ruiz, P. (2020). Educar desde la experiencia ética del otro. *Revista Boletín Redipe*. Obtenido de <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i2.908>
9. Ortega Ruiz, P. y. (2019). A la intemperie. Conversaciones de la pedagogía de la alteridad.
10. Salcedo, L. V. (Junio de 2020). Ética profesional docente.
11. Tobar Vera, S. C. (2020). ÉTICA DEL QUEHACER DOCENTE UNIVERSITARIO: TRASCENDIENDO LO ESTÉTICO Y LO CONVENCIONAL. *Journal of Science* .